Urbanismo pide mayor control sobre las fiestas de los barrios

Solicita que la Guardia Municipal vigile los horarios y la instalación de txoznas

FERNANDO SEGURA

DV. SAN SEBASTIAN

La delegación de Urbanismo ha solicitado a la Guardia Municipal un mayor control sobre las fiestas de los barrios. Este departamento indica que no se cumple la normativa de horarios.

Gregorio Ordóñez, concejal de Urbanismo, ha remitido una carta a Patxi Beloqui, concejal de Seguridad, requiriendo que la Unidad de Control de las Ordenanzas Municipales, dependiente de la Guardia Municipal, «dedique especial atención a las fiestas de los barrios durante agosto y setiembre».

Desde el departamento de Urbanismo se ha comprobado que «buena parte de las fiestas no cumplen con los requisitos señalados, ni siquiera se molestan en pedir licencias». Urbanismo incide especialmente en el incumplimiento de los horarios. «Existen unas normas -señala Ordóñez- que obligan a que el horario máximo de las verbenas sea hasta las 2 de la madrugada y que las tabernas cesen su actividad cuando se acaba el baile. Esta normativa no se cumple en absoluto».

La delegación de Urbanismo también critica la instalación de txoznas móviles «que aparecen



Las verbenas forman parte del programa de todas las fiestas veraniegas./MIKEL

sando a veces por encima de los propios organizadores». Las tabernas que se quieran instalar necesitan «un permiso municipal que obliga a pagar un aval. Este aval permite exigir que se cumplan los requisitos de limpieza. Sin embargo, como no se paga tampoco se limpia». La no petición de licencia también supone que no se formalizan los seguros pertinentes para esta

Competencia desleal

Gregorio Ordóñez señala que este tipo de tabernas «sólo tienen sentido si las coloca la comisión de fiestas, pero no es lógico que proliferen txoznas de partidos políticos. Además, ejercen una competencia deseal sobre los bares que pagan sus impuestos».

El concejal de Urbanismo señala que tras la terminación de las verbenas «la gente puede acudir a los bares, ya que las txoznas tienen que cerrar a esa

La polémica sobre las fiestas de barrio se inició con las que tuvieron lugar en Gros. El Ayuntamiento decidió sancionar a la comisión de fiestas, señalando que se habían incumplido las normas, especialmente en lo relativo a horarios. La comisión de fiestas negó las acusaciones del

en todas las fiestas de barrio, paactividad pública. Ayuntamiento. EA y HB critican la concesión de La Perla

Ambos partidos reclaman que la piscina sea pública y estiman negativo el acuerdo previsto con Kutxa

DV. SAN SEBASTIAN

EA y HB criticaron ayer la adjudicación de la explotación de La Perla al balneario de Arnedillo. En opinión de Enrique Arana, portavoz de EA, esta decisión «no termina el culebrón de La Perla, ya que las obras no podrán empezar hasta que no se revoque la decisión plenaria que destinaba la pis-cina para uso público y no privado, tal y como se produce con la adjudicación Arnedillo».

El portavoz de EA se pregunta si «ha merecido la pena que el Ayuntamiento se gaste 1.100 millones para que al final la piscina sea privada. Hay que tener en cuenta que cuando la piscina era obra social de la Kutxa contaba con 2.500 abonados». HB también apuesta por el uso público.

EA votó en la Sociedad Balnea-

rio a favor de la propuesta de Atlanthal «precisamente por su propuesta de piscina pública. En la decisión adoptada por el equipo de gobierno han primado criterios estrictamente económicos».

Enrique Arana también se mostró crítico con la recepción por parte del Ayuntamiento de la propiedad de la Kutxa por 1 peseta. Arana recordó que la Sociedad Balneario «reclamó en abril a Kutxa 300 millones en concepto del pago por las obras realizadas en su propiedad. Ahora el Ayuntamiento ha dejado de pedir los 300 millones, así no se negocia».

El portavoz de EA señaló que el Ayuntamiento tendrá que cubrir este año un déficit de La Perla de 70 millones, el próximo año será de 55 millones y en 1995 «será de unos 50 millones, descontada la aportación de Arnedillo».

PP: «La gestión de la Diputación en residencias para la tercera edad es nefasta»

DV. SAN SEBASTIAN

Gregorio Ordóñez, portavoz del PP, terció ayer en la polémica sobre la carencia de plazas en las residencias de ancianos. La cuestión resurgió el pasado viernes, tras el Pleno municipal que paralizó la licencia de derribo para Aldakonea, en tanto que la Diputación no decida si es mejor rehabilitar o derruir el edificio.

El portavoz del PP respondió a las declaraciones del alcalde en las que éste se mostraba dispuesto a modificar la Lev de Territorios Históricos para asumir las competencias de las residencias, en el caso de que la Diputación no resolviera los problemas pendientes. En opinión de Ordóñez, «el problema no estriba en cambiar la LTH, sino en que en San Sebastián se hagan residencias suficientes para cubrir la demanda, dadas las carencias actuales. No hay que cambiar la ley, sino a los políticos

Según el portavoz del PP, «la gestión de la Diputación en materia de residencias ha sido nefasta. en estos tres años no ha podido ser peor. No sólo la Diputación no ha construido ni una sola residencia, sino que con el Gobierno Vasco pretenden hacer desaparecer cualquier relación del edificio del Geriátrico con la tercera edad».

Gregorio Ordóñez también aludió a las diferencias políticas que subyacen en el fondo del problema y que también fueron denunciadas por el alcalde. Según el portavoz del PP, «que no exista comunicación entre el PNV y el PSE no justifica que la tercera edad sufra las consecuencias. Se están echando en falta explicaciones públicas de esta nefasta gestión. La responsabilidad directa en el caso de Aldakonea es de Elvira Cortajarena, diputada de Servicios Sociales».

Gregorio Ordóñez afirma que dentro de seis años «cerca de 10.000 ancianos necesitarán plazas en residencias. Nos vamos a encontrar con un enorme problema»

El alcalde, por su parte, reclamó el sábado pasado a Eli Galdós, diputado General, que la institución foral «adopte inmediata respuesta» a las demandas planteadas por el Ayuntamiento. como las residencias de ancianos de Iza y Berra.

FARMACIAS

no permanente: 9,00-22,00 horas J. B. Mocoroa. Calle Legazpi, 7. 2424826

J. L. Machimbarrena. Plaza Viteri, 2 (Gros).

M. F. Suquía. C.C. Bidebieta II (Ayete).

Nocturno permanente: 22,00-9 horas A. Cabiró. Avenida de la Libertad, 14.

- ANDOAIN Diez Mayor, 19
- BEASAIN Cuesta Avenida Navarra, 38
- BERGARA Puy Barrenkale EIBAR Alberdi Zubiaurre de Ermua
- HERNANI Sagastiberri Avenida de Juan de
- IRUN García Bartolomé de Urdinso, 17
- MONDRAGON Ruiz Magdalena, 31 OÑATI Barrenetxea Kalezaharra, 1
- RENTERIA Oyarbide Arditurri, 7, Barrio de
- TOLOSA Olarreaga Berazubi ZARAUTZ Azaldegi Urdaneta kalea, 8

NOTAS Y AVISOS

- Donantes de Sangre. Hoy, martes, se efectuarán extracciones en las siguientes localida-des: Rentería (Ambulatorio), a las 18.30 horas; Hernani (Ambulatorio) a las 18.30 horas, y Do-nostia (Calle Larramendi, nº 10), de 8 a 14 ho-
- Manos Unidas. Ayuda a Ruanda. Todos los interesados en colaborar económicamente disponen de una cuenta abierta en el Banco de Santander. El número de la citada cuenta es el 1000 y su código es el 601.
- Asociación de Familiares y Amigos de Objetores e Insumisos de Guipúzcoa. Do-nostia. Se convoca a todos los simpatizantes

al público en general, a las concentraciones que tendrán lugar todos los martes, a las 20 horas, junto a la terraza del Ayuntamiento do-nostiarra, con el fin de manifestar la solidaridad con los insumisos presos y exigir de forma si-lenciosa y pacífica su inmediata puesta en li-

■ Delegación de Esclerosis Múltiple de Guipúzcoa. Donostia. Se comunica al pú-blico en general que la citada delegación atiende en la calle Santa Catalina, número 3bajo, de Donostia, todos los martes y viernes, con horario de 11 a 13 horas. Para más inforción llamar al siguiente número de teléfono: 27.26.24. y preguntar por María Luisa Ustarroz